

FRENTE A LA  
**GRIPE**  
*protégete*  
CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

FRENTE  
A LA

**GRIPE**

*protégete*

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN



# FRENTE A LA GRIPE



Todos los años, con la llegada del frío se produce un aumento de enfermedades respiratorias contagiosas como la gripe, los catarros y los resfriados. En gran parte de la población estas enfermedades no suponen un riesgo importante para la salud. Sin embargo, la gripe puede ser grave

en las personas mayores y enfermos crónicos, sobre todo si se complica con una bronquitis o una neumonía. Por eso es muy importante que ahora, cuando estamos a tiempo de prevenir la gripe, conozcamos los beneficios que nos puede reportar la vacunación.

## ¿Cuándo hay que vacunarse?

El último trimestre del año es el más adecuado para recibir la vacunación.

## ¿Qué hay que hacer para vacunarse?

En su centro de salud o consultorio local le indicarán los días y horarios programados para proceder a la vacunación. Las personas con aseguramiento privado deberán consultar a su compañía.

## ¿Quién debe vacunarse contra la gripe?

La campaña de vacunación está dirigida a personas que tienen un alto riesgo de desarrollar complicaciones graves por enfermar de gripe y a las personas que pueden transmitirla al grupo de alto riesgo:

- Mayores de 65 años, especialmente si son convivientes en instituciones cerradas. Adultos y niños con enfermedades crónicas cardiovasculares, pulmonares (incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma) o metabólicas crónicas: diabetes mellitus, obesidad mórbida, insuficiencia

renal, hemoglobinopatías, anemias, asplenia, enfermedad hepática crónica, neuromuscular grave o que conlleve disfunción cognitiva. Inmunosupresión. Menores de 18 años en tratamiento prolongado con salicilatos. Personas que conviven en residencias, instituciones o en centros que prestan asistencia a enfermos crónicos de cualquier edad. Mujeres embarazadas.

- Colectivos que pueden transmitir la gripe a personas de alto riesgo, como trabajadores de centros sanitarios, instituciones geriátricas o centros de atención a enfermos crónicos. Convivientes y cuidadores domiciliarios de personas de alto riesgo.

- Otros grupos en los que también está recomendada la vacunación son: trabajadores que prestan servicios públicos esenciales (policías, bomberos, emergencias sanitarias, protección civil). Viajeros antes de desplazarse a países tropicales en cualquier época del año, o de abril a septiembre en viajes al hemisferio sur. Personas que, por su ocupación, estén en contacto con aves.

## ¿Puedo padecer la gripe aunque me haya vacunado?

La vacuna de la gripe protege aproximadamente al ochenta por ciento de las personas a las que se administra, por lo que es posible contraer la enfermedad pese a haber sido vacunado.

También puede suceder que se esté incubando la gripe en los días inmediatamente anteriores o posteriores a recibir la vacuna. En esos momentos aún no hay protección, ya que por término medio han de transcurrir dos semanas hasta que la vacuna surta efecto.

No obstante, la vacunación antigripal es muy recomendable puesto que reduce la gravedad de los síntomas y el riesgo de complicaciones graves tanto en las personas mayores como en los enfermos crónicos.

## ¿Tiene efectos secundarios?

La vacuna de la gripe tiene muy pocos efectos secundarios. El más frecuente es el dolor en el lugar de la inyección, de poca duración y que no impide realizar las actividades habituales. En algunos casos

puede aparecer fiebre, malestar, dolor de cabeza, dolores articulares y musculares que desaparecen en uno o dos días.

## Precauciones y contraindicaciones

Si se padece una infección aguda o fiebre, ha de posponerse la vacunación hasta que remita la enfermedad.

En las mujeres embarazadas, la vacuna se administrará preferentemente después del primer trimestre. No se aplazará la vacunación de las mujeres embarazadas de alto riesgo cuando el comienzo de la actividad gripal coincida con el primer trimestre del embarazo. La lactancia no constituye una contraindicación para la vacunación frente a la gripe.

La vacuna no debe administrarse a menores de 6 meses ni a personas con reacciones anafilácticas severas tras la administración de una dosis previa de vacuna antigripal o tras la ingesta de huevo. Los alérgicos al huevo con un grado menor de intensidad deben consultar la posibilidad de vacunación con el profesional sanitario.